

07 JUL 2016

Córdoba,

VISTO

El pedido de la Licenciada MIGUELTORENA ELOISA en expediente N° 0006257/2015 de Aprobación del primer año de Adscripción a Proyecto de Investigación de la Escuela de Trabajo Social, durante el ciclo lectivo 2014 y de Admisión para el segundo año en el ciclo lectivo 2015 y;

CONSIDERANDO:

- Que el informe de desempeño realizado por la Directora del proyecto fue presentado con posterioridad a la fecha correspondiente.
- Que el Honorable Consejo Académico Consultivo de la ETS delega a la dirección de la ETS la facultad de admitir y/o aprobar Adscripciones en las asignaturas y proyectos de la carrera (Res.51/ 05)

Por ello,

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE :**

Artículo 1°: APROBAR el primer año de **Adscripción a Investigación** realizado en el ciclo lectivo 2014 a la Licenciada MIGUELTORENA ELOISA, D.N.I N.º 27.361.382, en el Proyecto de Investigación “ Trabajo Social con Familias en el campo de la Salud Pública. Posiciones, relaciones y estrategias” de la Escuela de Trabajo Social, Directora Lic. Nelly Nucci.

Artículo 2°: Reconocer la inclusión en el Segundo año de Adscripción en el ciclo lectivo 2015, a la Licenciada MIGUELTORENA ELOISA.

Artículo 3°: Protocolizar. Notificar. Girar las actuaciones al Área Enseñanza de la ETS a sus efectos.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Lic. SILVINA A. CUELLA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolución N°:

116

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba
Área Enseñanza

Av. Valparaíso s/n – Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina
Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 - Int.: 108 (Alumnos); 121 (Ciclo Licenciatura); 124 (Docentes)
Email: clicenciatura@ets.unc.edu.ar - despachodocente@ets.unc.edu.ar
www.ets.unc.edu.ar